



*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo de
la entrega de la Medalla “Álvaro Carrillo”
7 de abril del 2026*

**SESIÓN SOLEMNE DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA CON MOTIVO
DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA “ÁLVARO CARRILLO”
7 DE ABRIL DEL 2026**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ

PRESIDENTA

DIPUTADO ISAAC LOPEZ LOPEZ

VICEPRESIDENTE

DIPUTADO ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO

SECRETARIO

DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO

SECRETARIA

DIPUTADA LIZBETH ANAÍD CONCHA OJEDA

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo de
la entrega de la Medalla “Álvaro Carrillo”
7 de abril del 2026*

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

antes de dar inicio, esta mesa directiva da la bienvenida a este recinto legislativo al licenciado Flavio Sosa Villavicencio, Secretario de culturas en el Estado, quien acude en representación del ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Bienvenido, Secretario. Asimismo, saludo con mucho agrado a la magistrada Flor de María Arellanes Luna que acude en representación del poder judicial del Estado de Oaxaca, bienvenida, magistrada. También quiero saludar con mucho afecto al subSecretario de cultura Francisco Reyna Lucero quien también nos apoyó como jurado dentro de esta convocatoria, sea usted bienvenido, subSecretario. También al licenciado José Antonio Rueda Márquez, invitado especial. Bienvenido, licenciado. Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo de la entrega de la Medalla “Álvaro Carrillo”. 7 de abril del 2026. Solicito a la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de las Diputadas y Diputados.

Claro que sí, presidenta. Le informo que se registraron 28 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Legislatura.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Gracias, Secretaria .

(La Diputada Presidenta toca la campana).

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago:

Con gusto, Diputada Presidenta.

ORDEN DEL DÍA

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo de
la entrega de la Medalla “Álvaro Carrillo”
7 de abril del 2026*

sesión solemne de la sexagésima sexta Legislatura constitucional del Estado con motivo de la entrega de la Medalla “Álvaro Carrillo”. 7 de abril de 2026.

1 Honores a la Bandera Nacional.

2 Intervención de la Diputada Irma Pineda Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de Culturas y Artes.

3 Intervención de la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Mesa Directiva.

4 Entrega de los reconocimientos a los participantes de la medalla “ÁLVARO CARRILLO”

5 Entrega de la medalla “ÁLVARO CARRILLO”

6 Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Gracias, Diputada Secretaria. Esta consideración de este pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que no existe ninguna participación, pregunto a las Diputadas y a los Diputados y están de acuerdo con el orden del día. Los que estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias, aprobado el orden del día. Se pasa al primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El Diputado Secretario Isaías Carranza Secundino:

Honores a la Bandera Nacional.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Pido a las ciudadanas Diputadas, ciudadanos Diputados, servidores públicos de este Honorable Congreso del Estado así como al público presente ponerse de pie para rendir honores a la bandera nacional.

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo de
la entrega de la Medalla “Álvaro Carrillo”
7 de abril del 2026*

(Se rinden honores a la bandera nacional)

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

A continuación, entonar hemos nuestro Glorioso Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Pido al público presente continuar de pie para rendir los honores de retirada a nuestro lábaro patrio.

(Honores de retirada del Lábaro Patrio)

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Pueden ocupar sus lugares. Esta mesa directiva agradece la participación de la banda de guerra y escolta de la policía estatal del gobierno del Estado de Oaxaca. Asimismo, la participación de la soprano señorita Dania Michelle Ambrosio Ramírez por su intervención en esta sesión solemne, muchísimas gracias. Se pasa al segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Intervención de la Diputada Irma Pineda Santiago, Presidenta de la Comisión permanente de culturas y artes.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Gracias, Secretaria. Se concede el uso de la palabra a la Diputada Irma Pineda Santiago.

La Diputada Irma Pineda Santiago:

(La Diputada habla en zapoteco)

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo de
la entrega de la Medalla “Álvaro Carrillo”
7 de abril del 2026*

Con la venia, Diputada Presidenta. Compañeras Diputadas, compañeros Diputados. Saludo a todas las personas que están acompañándonos en este recinto. Asimismo, a quienes lo hacen a través de los diferentes canales y medios de comunicación. Hablar de la música oaxaqueña es hablar de identidad, de memoria y también de resistencia. Es hablar, en esencia, de lo que somos como pueblo. En cada son istmeño, en cada chilena costeña, en cada jarabe mixteco, en cada pieza de banda de viento late el corazón de nuestra tierra. Ahí está nuestra historia colectiva, ahí están nuestras alegrías y también nuestras nostalgias. Por eso, reconocer a quienes han dedicado su vida a la música no es un gesto simbólico, es un acto de justicia. La medalla Álvaro Carrillo representa precisamente eso, el reconocimiento del pueblo de Oaxaca a quienes han sabido convertir el talento el legado y el arte en identidad. Hoy, en esta alta distinción que se entrega a un hombre cuya vida está profundamente ligada a la historia musical de nuestro Estado, el maestro Delfino Ordaz Toledo, originario, muchas gracias, maestro. Originario de Asunción Ixtaltepec, su historia es ejemplo de esfuerzo y vocación. Desde muy joven, con disciplina y pasión, inició un camino que lo llevaría a construir una trayectoria de más de 7 décadas en la música dedicadas a crear, interpretar y difundir la riqueza musical de Oaxaca. Su talento como requintista y su sensibilidad como arreglista, marcaron época. Su estilo abrió camino a nuevas generaciones y fortaleció la tradición de la música de trío en nuestro estado, pero su legado va más allá de lo artístico, el maestro Delfino Ordaz ha sido un guardián de la cultura y un promotor incansable de las lenguas originarias del Estado, particularmente de nuestra lengua zapoteca, porque cuando se canta el zapoteco no sólo se interpreta una melodía, se preserva un identidad, se transmite una historia, se honra a un pueblo y a sus más de 90 años, el maestro Delfino sigue activo, sigue creando, sigo compartiendo y, sobre todo, sigue enseñando y eso habla de una vida profundamente comprometida con la música y con Oaxaca. Reconocer hoy al maestro Delfino Ordaz Toledo es reconocer a toda una generación que hizo de la música un puente entre el pasado y el presente, pero también es un mensaje para el futuro, un mensaje claro para nuestras juventudes, que nuestras raíces valen, que nuestras lenguas

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo de
la entrega de la Medalla “Álvaro Carrillo”
7 de abril del 2026*

importantes y que nuestra música merece ser preservada, fortalecida y compartida con el mundo, porque Oaxaca no se entiende sin su música y su música no se entiende sin mujeres y hombres como el maestro Delfino. Hoy, el entregarle la medalla Álvaro Carrillo, no sólo reconocemos una trayectoria extraordinaria, reafirmamos quiénes somos como pueblo. El estar hoy aquí rindiendo homenaje a la memoria de Álvaro Carrillo y reconociendo al maestro Delfino Ordaz no habría sido posible sin el trabajo comprometido de mis compañeras y compañeros integrantes de la Comisión de culturas y artes, las Diputadas María Francisca Antonio Santiago, Melina Hernández Sosa, Concepción Rueda Gómez así como el Diputado Isaías Carranza Secundino. De igual manera, reconozco el invaluable apoyo del equipo técnico de la Comisión, así como de las Secretarías de servicios parlamentarios y de servicios administrativos, cuya labor de cada una de las personas que integran estas áreas ha sido fundamental para llegar a este momento. Quiero también expresar un profundo agradecimiento a quienes nos apoyaron como integrantes del jurado calificador, el maestro Enrique López Hernández, guajiro, el maestro Mario Alberto Carrillo Incháustegui y el maestro Francisco Javier Reyna Lucero por su profesionalismo, su sensibilidad y su compromiso con esta importante tarea y, por supuesto, mi reconocimiento a todas y todos los participantes de esta convocatoria. Créanme que este año particularmente fue muy complicado tomar la decisión, porque cada una de las personas que vivieron su expediente, cada uno de quienes participaron, la verdad es que tenían excelentes trayectorias, excelentes currículums, aportaciones al Estado de Oaxaca desde la creación musical y desde la difusión. Cada uno les reconozco, son ustedes grandes maestros y guardianes de nuestra tradición musical. Su labor mantiene viva la esencia cultural de Oaxaca. Muchas gracias.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Muchas gracias, Diputada. Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El Diputado Isaías Carranza Secundino:

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo de
la entrega de la Medalla “Álvaro Carrillo”
7 de abril del 2026*

Intervención de la Diputada Eva Diego Cruz, presidenta de la mesa directiva.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Eva Diego Cruz

La Diputada Eva Diego Cruz:

Muchas gracias. Con el permiso de la mesa directiva, de mis amigas Diputadas y Diputados, de los representantes del poder ejecutivo, poder judicial, de los invitados especiales, de los medios de comunicación y del público que nos honra con su presencia en estas galerías. Hoy, nos reunimos para honrar, no sólo a un hombre, sino a la banda sonora de millones de historia de amor que fueron expresadas en la música del compositor y cantante oaxaqueño de música popular Álvaro Carrillo Alarcón, más conocido en el medio artístico como Álvaro Carrillo, que se formó bajo la profesión de ingeniero agrónomo de la Universidad autónoma de Chapingo, pero su verdadero campo de cultivo no fueron los surcos de la letra, sino el pentagrama, entregando al mundo más de 300 canciones que hoy son patrimonio de la humanidad. Hablar del maestro Álvaro Carrillo es hablar del alma misma de México captada en acordes que desafían al tiempo y cuya música no conocía límites de género. Aunque se le corona como el rey del bolero, su genio fluyó a través de pasos dobles, rancheras y chilenas como la inolvidable Pinotepa, rindiendo siempre tributo a sus raíces costeña, pero fue el romanticismo donde Álvaro Carrillo alcanzó la inmortalidad en canciones como Se te olvida, Un minuto de Amor, Luz de Luna y el Andariego, pero su obra maestra, Sabor a Mí ha sido interpretada en todos los idiomas imaginables desde Frank Sinatra hasta Luis Miguel. Álvaro Carrillo, nos dejó físicamente un fatídico abril de 1969, pero su partida fue sólo el inicio de una gran leyenda. Hoy, cada vez que una guitarra suena en una serenata o una voz susurra un bolero a la luz de la luna, Álvaro Carrillo vuelve a vivir, porque mientras exista alguien que ame, alguien que sufra, que espere un poco más, su música seguirá teniendo ese sabor que sólo los verdaderos maestros compositores pueden imprimir en nuestros corazones. Por ello, el día de hoy con la entrega de la medalla

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo de
la entrega de la Medalla “Álvaro Carrillo”
7 de abril del 2026*

Álvaro Carrillo que realiza este Congreso del Estado, reconocemos a las personas que han realizado aportaciones significativas al fomento, difusión y desarrollo de la música como expresión cultural del Estado como es el caso del extraordinario maestro Delfino Ordaz Toledo, productor musical, arreglista y promotor de artistas. Su trabajo no sólo ha impulsado el talento local, sino también ha contribuido a preservar, a proyectar la riqueza musical de nuestro Estado a las nuevas generaciones y más allá de nuestras fronteras. Muchas felicidades maestro Delfino Ordaz Toledo por su contribución al Estado de Oaxaca. Indudablemente, su trabajo se immortaliza a través de sus obras, bienvenido y sea usted bienvenido a este Congreso, también mi reconocimiento a los hermanos Martell, Olegario Robles Ramírez, Jaime Allende Cuevas y Baltasar Antonio Velasco quienes también participaron en este importante certamen y que son referentes importantes de la música oaxaqueña, bienvenidos a todos, enhorabuena, gracias por su contribución a nuestro hermoso Estado de Oaxaca y que viva la música oaxaqueña. Felicidades a todas y todos.

Muchas gracias, Diputada. Se pasa el quinto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El Diputado Isaías Carranza Secundino:

Entrega de reconocimientos a los participantes de la medalla Álvaro Carrillo.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Solicito a la Diputada Irma Pineda Santiago, Presidenta de la Comisión permanente de culturas y artes, a la Diputada Eva Diego Cruz, presidenta de la mesa directiva así como a la magistrada flor de María Arellanes Luna, representante del poder judicial del Estado, el ciudadano Flavio Sosa Villavicencio, Secretario de las culturas y artes de Oaxaca pasar al frente del presídium para hacerles la entrega del reconocimiento a los participantes en la medalla Álvaro Carrillo. Asimismo, solicito a los participantes que cuando escuchan su nombre pasen al frente a recibir su reconocimiento.

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo de
la entrega de la Medalla “Álvaro Carrillo”
7 de abril del 2026*

El Diputado Isaías Carranza Secundino:

Maestro Enrique Martell, maestro Olegario Robles Ramírez, maestro Jaime Allende Cuevas, maestro Baltasar Antonio Velasco García en representación pasa Raúl Urrutia Chávez Y maestro Francisco Javier Reyna Lucero quien fungió como jurado calificador.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Gracias, muchas felicidades. Solicito que se mantengan para continuar con el siguiente punto del orden del día. Se pasa al sexto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El Diputado Secretario Isaías Carranza Secundino:

Entrega de la Medalla Álvaro Carrillo. Se solicita al ciudadano Delfino Ordaz Toledo pasar al frente del presídium para recibir la Medalla Álvaro Carrillo.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Solicito a los participantes que recibieron reconocimiento ocupar sus lugares para continuar con el orden del día.

El Diputado Secretario Isaías Carranza Secundino:

Se solicita al ciudadano Delfino Ordaz Toledo pasar al frente para recibir la medalla Álvaro Carrillo.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Solicito la Secretaría dar lectura a la semblanza del maestro Delfino Ordaz Toledo.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Delfino Ordaz Toledo nació el 24 de diciembre de 1930 en Asunción Ixtaltepec, Oaxaca. En 1942, junto con sus hermanos Epifanio y Félix fundaron el trío de los hermanos Ordaz. Ese mismo año, conocieron al compositor Jesús Chu rasgado. Ellos estrenaron todas las melodías consagradas

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo de
la entrega de la Medalla “Álvaro Carrillo”
7 de abril del 2026*

de este maravilloso compositor y quedaron registrados como los mejores intérpretes originales de su música. Le dieron a conocer no sólo en la región del Istmo sino en el Estado de Oaxaca, Chiapas a nivel nacional e internacional. El maestro Rasgado compuso la canción somos 3 inspirado en los integrantes del trío, ya que en la letra se menciona mi vida haciendo referencia a Delfino, mi alma a Félix y mi tristeza a Epifanio. En 1949, Delfino y Félix crearon, junto con Víctor López Vásquez, un nuevo trío que a la postre se conocería como el trío Monte Albán, mismo que debutó en un programa de la radio difusora XEX el 8 de agosto de 1950 y realizado en vivo desde el auditorio de la lotería nacional en la ciudad de México. En 1950, grabó con el trío Monte Albán la primera versión de la canción Linda Oaxaca del compositor Jacobo Kendis, en honor a la ciudad de Oaxaca. En 1957 conocen al empresario Rogelio Alcázar quien los invita a grabar en la compañía Orfeo. En esta compañía surge la idea de cambiar el nombre del trío por el de los 3 Arieles. Posteriormente, ya con este nombre, grabaron con Rosa Gutiérrez la fetiche, el éxito, las lágrimas del alma. En 1964 con el trío los 3 Arieles grabaron la primera versión de Naila de Jesús Chu Rasgado, en 1967 con el trío Monte Albán el maestro Delfino hizo la traducción y primera versión en español, arreglos y grabación de la popular canción zapoteca Nanga ti feo de Demetrio López López, el feo en su versión en español. En 1974 Delfino funda la compañía discográfica Alpha records donde fungió como productor musical y arreglista, grabando a múltiples artistas como Aldo Reyes y su éxito regresa ya, los románticos de América y su éxito amor añejo, Pepe Ramos y el grupo de la amistad y su éxito Naila. El año 2000 el trío Monte Albán grabó el disco 50 aniversario en donde se incluyen algunos éxitos en zapoteco, mi hija y mixteco. Delfino, junto con su hijo escribió el libro Chuy Rasgado y el trío Monte Albán, historia de 2 leyendas de la canción oaxaqueña. En 2012 Delfino produjo el disco por la cultura zapoteca que es mi raza que incluye éxitos en zapoteco. En el 2022 Delfino escribió el libro el perchero del tiempo, donde narra parte de su historia. El maestro Delfino también compuso varias canciones como en mi mente, 2 corazones, en que te falle, el mar de Cancún, entre otros. Durante años, desarrolló un estilo propio en los arreglos, las voces, armonías y requinto que fue

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo de
la entrega de la Medalla “Álvaro Carrillo”
7 de abril del 2026*

un parteaguas en la música regional ya que sirvió de inspiración para muchos tríos que surgieron después. Cuenta con una trayectoria de más de 75 años dentro de la escena musical a lo largo de la cual ha recibido múltiples reconocimientos y homenajes. Hoy, a sus 95 años, Delfino Ordaz sigue siendo promotor de la lengua zapoteca, de la música y de la cultura del Estado de Oaxaca. Actualmente se encuentra trabajando en el resumen de sus 75 años de obra musical así como grabando y produciendo otras canciones en colaboración con varios artistas.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Muchas gracias, Diputada. Muchas gracias, pueden ocupar sus lugares. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se da por terminada esta sesión solemne y se agradece a todos ustedes por su asistencia. Se levanta la sesión.

(El Diputado vicepresidente toca la campana)